

 	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE VILLAHERMOSA NIT. 890.706.837-8 VILLAHERMOSA - TOLIMA	
	EVALUACION DE LAS PROPUESTAS REGIMEN ESPECIAL RE-008-2024-INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE VILLAHERMOSA TOLIMA	

EVALUACIÓN DE PROPUESTAS
AGOSTO 09 DE 2024
PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA No. RE-008-2024

Que de conformidad con el Artículo 7 del Reglamento Interno, Decreto 1082 de 2015, el jefe de la entidad o su delegado designaran un comité asesor para la evaluación de las propuestas en forma objetiva, ciñéndose a las reglas de la Invitación a ofertar o Convocatoria pública.

OBJETO: Contratar el apoyo logístico, honorarios de artistas, animador y personal técnico, transporte, alojamiento y suministro de alimentación para las comisiones visitantes a la celebración de los 80 años de la Institución Educativa Escuela Normal Superior de Villahermosa Tolima.

REQUISITOS HABILITANTES:

Se recuerda que la evaluación de requisitos habilitantes no asigna puntaje, simplemente a través de ella se determina si las propuestas recibidas cumplen con los requisitos y calidades de participación y comparación, que para el presente proceso de Selección será la propuesta de menor precio. (De conformidad con la invitación pública).

PROPONENTES:

El día 09 de agosto de 2024, llegada la hora límite para la presentación de propuestas (8:00 am.), se verifica en las instalaciones de la Institución Educativa y el correo electrónico como lo indicaba la invitación, la presentación de dos (2) propuestas, una (1) por correo electrónico: del señor JUAN SEBASTIAN DEL RIO TRUJILLO, y una (1) propuesta en físico: del señor LEONARDO URIBE OROZCO, las describimos a continuación:

1. **PROPUESTA N° 01:** Nombre: LEONARDO URIBE OROZCO NIT: 1053797585 por valor de CATORCE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE (\$14.355.000,00)

 	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE VILLAHERMOSA NIT. 890.706.837-8 VILLAHERMOSA - TOLIMA	
	EVALUACION DE LAS PROPUESTAS REGIMEN ESPECIAL RE-008-2024-INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE VILLAHERMOSA TOLIMA	

2. **PROPUESTA N° 02:** Nombre: JUAN SEBASTIAN DEL RIO TRUJILLO NIT: 1109294700 por valor de DIECIOCHO MILLONES SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE (\$18.073.900,00)

La propuesta N. 2 de JUAN SEBASTIAN DEL RIO TRUJILLO no se evalúa ni se tendrá en cuenta por sobrepasar el presupuesto disponible de la institución para este proceso de contratación.

EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS:

EVALUACIÓN: REQUISITOS HABILITANTES

Propuesta a evaluar por bajo costo en la propuesta económica

3. **PROPUESTA N° 01:** Nombre: LEONARDO URIBE OROZCO NIT: 1053797585 por valor de CATORCE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE (\$14.355.000,00)

ITEM	CONTENIDO	CUMPLIMIENTO SI/NO
Presentación de la Propuesta Económica.	Propuesta Económica y/o Cotización de fecha 08 de agosto de 2024	SI
Si es empresa Hoja de Vida Formato Único Persona Jurídica	Hoja de vida de Persona Jurídica debidamente aportado	SI
Formato Único Hoja de Vida con firma original – Representante Legal	Formato Único de Hoja de Vida – DAFP del Representante Legal debidamente aportado – Como Persona Natural	NO APLICA
Cédula	Copia de la Cédula del Representante Legal	SI
Libreta Militar Hombre menor a 50 años	Presenta libreta Militar	SI
Cámara de Comercio del mes en curso	Certificado actualizado de Cámara de Comercio del 2 de mayo de 2024	SI

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE VILLAHERMOSA NIT. 890.706.837-8 VILLAHERMOSA - TOLIMA	
	EVALUACION DE LAS PROPUESTAS REGIMEN ESPECIAL RE-008-2024-INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE VILLAHERMOSA TOLIMA	

RUT Registro Único Tributario ACTUALIZADO DE 2024 – La actividad comercial debe ser concordante con el objeto del presente proceso	Fotocopia del RUT, expedido por la DIAN de 12 de enero de 2024	SI
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de Procuraduría vigente – Empresa y Representante Legal	Certificado de Antecedentes Disciplinarios de Procuraduría, de Representante Legal y empresa – de fecha 08 de agosto de 2024	SI
Certificado de Antecedentes Fiscales de la Contraloría vigente – Empresa y Representante Legal	Certificado de Antecedentes Fiscales de la Contraloría, de Representante Legal y empresa – de fecha 08 de agosto de 2024	SI
Certificado de Antecedentes Judiciales de Policía vigente – Representante Legal	Certificado de Antecedentes Judiciales del Representante Legal de fecha 08 de agosto de 2024	SI
Certificado RNMC vigente – Representante Legal	Certificado RNMC de fecha de Representante Legal de fecha 08 de agosto de 2024	SI
Salud y pensión – si es persona natural que sea la planilla NO certificado	Planilla y Constancia de pago de EPS y PENSIÓN	SI
Si es empresa una certificación de que los parafiscales se encuentran al día mes en curso	Aporta certificado de que los parafiscales se encuentran al día.	NO APLICA
Carta de inhabilidades	Aporta certificación de inhabilidades e incompatibilidades.	SI
Adjuntar máximo 3 contratos con su respectiva acta de liquidación acreditando la experiencia en la venta de este tipo de elementos.	Aporta 2 actas de liquidación de contratos con la Institución Educativa Técnica Francisco José de Caldas y la Chispa Soluciones a quien representa según matrícula de cámara y comercio N. 55689.	SI
Certificación Bancaria	Aporta el certificado de cuenta bancaria, del 12 de enero de 2024	SI
Declaración de Rentas y Bienes	Aporta declaración de renta de la empresa	SI

 	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE VILLAHERMOSA NIT. 890.706.837-8 VILLAHERMOSA - TOLIMA	
	EVALUACION DE LAS PROPUESTAS REGIMEN ESPECIAL RE-008-2024-INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE VILLAHERMOSA TOLIMA	

Diligenciamiento de Anexos	Aporta el diligenciamiento de todos los anexos solicitados	SI
----------------------------	--	----

EL COMITÉ EVALUADOR RECOMIENDA

Luego de analizar todos los documentos habilitantes el Comité encuentra lo siguiente:

Se observa que la propuesta que presenta LEONARDO URIBE OROZCO NIT: 1053797585 por valor de CATORCE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE (\$14.355.000,00) encontramos que envían documentos que acreditan la experiencia de la Chispa Soluciones y como nuevo propietario del establecimiento de Comercio la experiencia de la propietaria anterior es tenida en cuenta. Además tiene todos los documentos de los requisitos habilitantes

Se recomienda al rector adjudicar y realizar el contrato con el señor LEONARDO URIBE OROZCO, LA CHISPA SOLUCIONES, por ser la propuesta mas económica y completa.

Villahermosa Tolima, 09 de Agosto de 2024.

MIEMBROS COMITÉ EVALUADOR INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE VILLAHERMOSA TOLIMA.

Luz Aracelly Murillo p
LUZ ARACELY MURILLO
 Docente

Magda Bohorquez Herrera
MAGDA N. BOHORQUEZ
 Docente

VIVIANA MILENA ARIAS
 Auxiliar Administrativo 407-10